

Los señores Corporativos Concededores de la situación aprobada por unanimidad la Modificación Compuntaria, Transferencia entre cuentas de Egresos por Lps 130.000.00 para la Ejecución del Proyecto de Canal de Aguas Seridas y Murales en Calle de arriba del D: Las Guaras.
No habiendo más que tratar se cerró la Sesión a las 4:30 P.M.

Ultima línea

Raúl Alfredo Ugarte
Alcalde Municipal



Lic. Alejandro Ramos Marmol
Regidor Municipal #1

Jessica Yamilet Umana
Regidor Municipal #2

Hector Eduardo Fuentes
Regidor Municipal #3

Norberto López Guillen
Regidor Municipal #4

Juan Pablo Cuellar
Regidor Municipal #5

Alicia Hernandez
Regidor Municipal #6

José Hernán Ortiz
Regidor Municipal #7

Oscar Cerezo
Regidor Municipal #8

Margarita Jimenez Rubio
Secretaria Municipal



Acta # 496.

En el Municipio de Jimicenta Cortés a los veintisiete días del mes de Junio del año Dos mil veinte y siendo las 10:00 Am. En el salón de Regidores de la Municipalidad en Sesión Ordinaria Convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte y con la Asistencia de los Señores Regidores: Alejandro Ramos Marmol, Jessica Yamilet Umana, Hector Eduardo Fuentes, Norberto López Guillen, Juan Pablo Cuellar, Alicia Hernandez Mejia, José Hernán Ortiz, Oscar Armando Cerezo

1) Qaz. Señor Tomás Benítez Comisionado Municipal, Los Jefes de los diferentes Departamentos Municipales, miembros de la Sociedad Civil Ante la Secretaría Municipal que da fe siempre respetando las medidas de Bioseguridad y la distancia entre personas con la participación de los expositores por turno.

Punto N° 1. Comprobación del Quorum.

Punto N° 2. Apertura de la Sesión.

Punto N° 3. Oración a Dios dirigido por la Regidora Alicia Hernández.

Punto N° 4. Lectura, Discusión y aprobación de la Agenda a desarrollar.

Punto N° 5. Lectura, Discusión y ^{aprobación} previo a la aprobación del acta anterior el Señor Alcalde Municipal hace la enmienda que: las sesiones de Corporación Municipal siempre se realizan respetando las medidas de Bioseguridad, seguidamente el acta anterior fue aprobada por unanimidad.

Punto N° 6. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte auxiliado de método Audiovisual y con detalle informa sobre la situación de la Propagación del Virus por Covid-19 en el Municipio hasta la fecha 25 de Junio del año 2020. Información proporcionada por el Dr. Franchiny Melgar Carías Coordinador del Covid-19 detallado así: Un total de 311 Cuebas ejecutadas, 138 Positivas, 92 negativas, 44 pacientes recuperados, 85 pacientes activos, y 4 fallecidos, resultados pendientes 106. La tasa de letalidad 3.0%. Presentó un gráfico en cuanto a relación edad y sexo. El grupo más afectado es el masculino y el grupo de edad oscila entre 20 a 49 años de edad, socializó la incidencia de casos positivos versus la toma de la muestra distribuidos por semana epidemiológica.

Teniendo la mayoría de casos en la semana Epidemiológica
#25 que fue resultado de la Apertura Económica, también informó
que el 79% de las muestras son realizadas en el Centro de
Atención Diurno Del Adulto Mayor (CADAM) a través de gráfi-
cos ilustró la condición actual entre el número de casos activos
número de muertos y número de recuperados por barrios/colonias
y aldeas siendo la Aldea Santiago la que más presenta
Casos, socializó que los síntomas más frecuentes son fiebre
cefalea, mialgias, tos, dispalgia, artemia, Anosmia, desearlos
factores de riesgos asociados a estos Casos Positivos son:
hipertensión arterial, Cardiopatía, Diabetes entre otros, los casos
positivos según ocupación en su mayoría son operarios de maquina
seguido de amas de casa y estudiantes, además socializó las
medidas a implementar siempre bajo lineamientos de la Se-
cretaría de Salud y las dividimos en Medidas de Contención
y de respuesta entre las Medidas de Contención para poder
Contrarrestar la Pandemia tenemos: Contratación del Personal
por parte de la Secretaría de Salud y algunos de la Muni-
cipalidad también la implementación de medidas de Preven-
ción y Bioseguridad como un Proceso Educativo Continuo, im-
plementación de retenes en Coordinación con la Comunidad,
desinfección de lugares de Concentración Poblacional, entrega
de mascarillas y gel. Cercos Epidemiológicos todo esto fuer-
temente apoyado por los Programas Presidenciales de Vida
y Mejor, Mejores familias, y Protección Civil de Copaco además
la muy buena Coordinación con la Municipalidad y con el
Gobierno Central gracias al apoyo de las Transferencias Condi-
cionadas para la Compra de Equipo como ser Bombas de
desinfección, Trajes protectores, equipo médico, el apoyo a
medios de transporte como ser Automóviles, motocicletas, Moto-
cicleta, con el Compromiso de darles acciones de Operación
Mantenimiento, Importante el Proyecto "Honduras Solidaria"
que les brinda alimentos a las familias para garantizar
su estadía en los hogares, entre las medidas de respuesta
las donaciones de Contenedores por nuestros amigos nortea-
mericanos con medicamentos, mobiliario y equipo médico

para garantizar la implementación de la Clínica Covid-19 en el CADAM (Readecuación de Espacios) Capacitación al Personal por la Secretaría de Salud Atención de Pacientes, Seguimiento a Pacientes de forma domiciliar, Toma de muestras, Canalización de Pacientes, a Centros Hospitalarios a través de la Ambulancia de la Cruz Roja Hondureña dotándola de Combustible por la situación económica de los Pacientes. Entregas de Medicamentos desinfección de hogares positivos por Covid-19 Censos Epidemiológicos apoyo a pacientes en condición de aislamiento, sospechosos y/o Positivos, Readecuación de Espacios para atención de pacientes en Centros de Salud, apoyo en los actos funebres Ilustró con fotografías para evidenciar cada medida implementada ya sea de Contención o Respuesta, manifestó el Sr. Alcalde que está sumamente preocupado por el aumento de Casos Positivos, por lo que se está trabajando arduamente en el Combate, Además informa que entre las personas afectadas por el Covid-19 en el Municipio está un médico, una auxiliar de enfermería, dos miembros del Programa Presidencial Mejores Familias Un miembro del Programa Vida Mejor y el Microbiólogo, Varios Empleados Municipales Positivos y con nexos epidemiológicos, también en aislamiento (devengando sus derechos laborales). Los señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad el Informe de Avances de la Gubernación por Covid-19 en el Municipio de Comienzo.

Quinto N° 7. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte le da la Participación al Sr. Henry Rollas Jefe de la Unidad de Proyectos quien Asistido del Método Cuadrante y con detalle informa el mantenimiento que ha

ejecutado del Alumbrado Público en cuanto a reparación de transformadores en la Col. Villas del Carmen, y Col. Heriberto, cambio de mechas de los fusibles en las Col. Alemania, Col. Esquipulos, Col. Jordán, y Col. Heriberto, también ilustró de la reparación del Cableado Eléctrico, en cuanto al mantenimiento de la Red ilustró la limpieza de la Cuneta de la Col. Marvin Umana, también la limpieza del Sector Ruth Camanza de la Aldea Santiago. Además la habilitación de la Calle del Sector CAOS Sector el Playón evidenció el trabajo también los Arroyos en el B° El Peñol, B° El Bosque # 1, Col. Buena Vista estos sectores ya con acarreo de material selecto, sector Colonia Alemania # 7, Col. Villas del Carmen, además Cametara hacia Santiago con el uso de Catrol material selecto y Ojopas de Agua para Compactar evidenciando la situación del antes y el después, también ilustró el mantenimiento del botadero Controlado siempre con la retroexcavadora, del trabajo realizado con la retroexcavadora ilustró un Cuadro en donde detalló la fecha, el horometro de inicio y final, el trabajo realizado, el lugar y el total de horas invertidas un total de 157.2 horas que traducíendolas a costo comercial hubiese sido una inversión Municipal de Lps. 117,900.00.

También describió la inversión en la retroexcavadora contemplando repuestos, Operador, Combustible, insumos de mantenimiento para una inversión total de Lps. 58,608.18 reflejando un ahorro evidente de Lps. 59,291.82, muy satisfechos los Señores Corporativos por este avance, en cuanto a Proyectos ilustró la Construcción de Cajas de registros e instalación de tuberías en los sanitarios de la Costa Policial, también evidenció la galería de la espina de pacientes con distanciamiento en el Centro de Salud de la Aldea Santiago (Con fondos de Combate al Covid-19) También la adecuación de la entrada del mismo. Centro de Salud de la Aldea Santiago, Construcción de Cunetas en la Col. Heriberto que era un Compromiso pasado, ilustró los avances de la Construcción de Canal de Aguas servidas y pluviales en B° Las Guaras, Aldea Santiago, Los Señores Corporativos



se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad el Informe de actividades de la Unidad Técnica de Proyectos.

Punto N° 8. El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte le da la participación a la Joven Gloria Nicole Nuñez Auditora Interna Municipal la cual auxiliada de método Audio Visual y con detalle informa sobre el Resultado del Proceso de Auditoria del Control Concuernte del Proyecto Honduras Solidaria fase II dicho Proceso fue realizado en los meses de mayo y junio ocupando el mayor tiempo debido a la complejidad del mismo, el informe incluye Cédula de trabajo de donaciones recibidas, Cédula de trabajo del Proceso de Compras y Contrataciones con detalles, detalle de los proveedores las Cédulas contienen Procedimientos, Resultado, hallazgos recomendaciones y otros, la Auditora interna hizo énfasis que se tomen muy en cuenta las recomendaciones aunque manifestó que conoce todo el riesgo que implicó esta operación. Los Señores Corporativos muy satisfechos del trabajo se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad el Informe Presentado por la Auditora Interna Municipal.

Punto N° 9. El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte le da la participación al Joven Angel Edgardo Díaz quien auxiliado del método Audiovisual y con detalle presenta el Presupuesto sobre las necesidades de material y equipo que se necesita para habilitar la distribución de Agua del tanque nuevo del D° Las Flores Aldea Santiago a petición de la Corporación para esto el Presupuesto fue aprobado por unanimidad, además siguió informando el Joven Díaz referente a los

Problemas que ha tenido con tuberías en el sistema de
Además presentó el Presupuesto para hacer algunos alios
para poder facilitar la distribución del líquido en la Col.
Villas del Carmen, Col. Herón, el mismo de igual forma fue
aprobado por unanimidad, además debido a los múltiples
problemas con el sistema eléctrico en general del Municipio
solicitó la compra de una vara telescópica eléctrica para hacer
reparaciones sencillas ya que cada vez que nos realizan una
reparación con esta vara nos cobran Lps 900.00 presentó la
cotización de la misma. El Sr. Alcalde manifestó que hará
una solicitud de donación a la Fundación Washington Orens
Misión para que lo envíen en algún contenedor. Los Señores
Regidores Juan Pablo Cuellar y Norberto López Guillen su-
gieren que a la Unidad Municipal de Agua se le debe
asignar un asistente por la recarga de trabajo el Sr. Alcalde
manifestó que junto con el Jefe de Recursos Humanos cono-
cen la situación pero la situación actual de la Pandemia
nos tiene limitados.

Punto N° 10. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo
Ugarte le da la participación al Sr. Dionisio García Jefe
del Departamento Municipal de Justicia quien auxiliado del
Método Audiovisual y con detalle informa sobre las reuniones
con los Propietarios de negocios de Bebidas Alcohólicas y la
Policía con el tema de la Reapertura de negocios tanto en
Tuxtla como en la Aldea Santiago, además los capacitó
referente a las Medidas de Bioseguridad y a los requisitos
de la Reapertura, mostró con fotografías el apoyo por parte
de la Corporación a los transportistas del Municipio entre-
tando raciones alimenticias también socializó la contribu-
ción a la salud en este periodo de Amenaza de dengue
en cuanto a la Limpieza de solares y eliminación de
Criaderos, Los Señores Corporativos se dieron enterados a
satisfacción.

Punto N° 11. El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo
Ugarte le da lectura a una solicitud enviada por el
Tesorero Municipal Don y Contador Rubén Alberto



Dubón Morales el cual solicita ante la Honorable Corporación Municipal Autorización para la elaboración de talonarios de recibos con sus tres copias respectivas de la numeración 340001 al 350000 para ser utilizados en el cobro de Impuestos y Tasas por servicios Municipales, el Señor Alcalde les recuerda que la última aprobación de talonarios fue en el acta # 476 del 24/09/2019 con la numeración 330001 al 340000, Los Señores Corporativos se dieron enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad la autorización para la elaboración de talonarios para el cobro de Impuestos y tasas por servicios con la numeración 340001 al 350000.

Quinto N° 12. Presentación de dominio Pleno a favor de: Santos Iván Martínez Martínez de Colonia Esquipulas.

Aprobación de Dominio Pleno a favor de:
✓ Pleno Griselda Díaz, estipulando a favor de sus hijos Christopher Joné Murillo Díaz, Esmeralda Monserrath Murillo Díaz, Jhenssen Isaak Murillo Díaz, Ubicado en B° El Bosque # 2 con las medidas y colindancias siguientes:
Al Norte: 10.50/8.50 mts Colinda con Angel Maria Murillo
Al Sur: 19.15 mts Colinda con Angel Maria Murillo Medina
Al Este: 10.55 mts Colinda con Inmobiliaria Santa Fe S.A. de C.V.
Al Oeste: 9.65 mts Colinda con 3ª Avenida.

✓ Vilma Velázquez Bueso B° el Tanque # 4.
Al Norte: 27.00 mts Colinda con bta Calle Sur-Este
Al Sur: 24.10 mts Colinda con Sulaser S.A.
Al Este: 10.40 mts Colinda con Maria Cristina Paz Peña
Al Oeste: 16.50 mts Colinda con Oscar Alfonso Díaz Amaya

Quinto N° 13. Punto a Varios

* El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte Informa a los Corporativos que en esta

Temporada de lluvia se incrementan los casos de dengue para esto la Corporación aprobó un Presupuesto para el apoyo del levantamiento del índice larvario y de la aplicación del BTI casa a casa siempre considerando los medidas de Bioseguridad del personal pero para eliminar el zarcado adulto es necesario las fumigaciones para esto ha discutido con el Técnico en Salud Ambiental Domingo Cruz para este proceso el Sr. Alcalde Municipal trae ante la Honorable Corporación Municipal una propuesta para ser más efectivo estas fumigaciones así: el actual insecticida que estamos usando es Aquareslin el cual su combinación es con agua resultando de muy poca efectividad, por lo que se propone una combinación a base de Deltametrina al 2.5% su combinación y diesel, Emulsionante con humo nebulizante la desventaja es que no lo tiene la Secretaría de Salud y se requiere comprarlo el costo en el mercado oscila entre Lps. 800.00 a Lps 900.00 el litro, se necesitan 63 litros para realizar 3 ciclos en el Municipio, por lo anterior el Sr. Alcalde solicita se apruebe esta compra de los 63 litros de Deltametrina, los cuales fueron aprobados por unanimidad por los señores Corporativos seguidamente da la participación al encargado de Contabilidad y Presupuesto Lic. Nelson Salas quien nos presenta la asignación de fondos, autorizándole en esta acta la respectiva Modificación Presupuestaria, detallados así:

Modificaciones Presupuestarias año 2020

Transferencia entre cuentas de Egresos

Cuenta de Egresos a Disminuirse.

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
12	Vida Mejor	60.000.00
12-03	Niñez y Juventud	60.000.00
12-03 000-001 000 54200-11-001-01-207	Niñez y Juventud	60.000.00
Total Egresos		60.000.00

Cuenta de Egresos a Aumentarse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
12	Vida Mejor	60.000.00
12-003	Operativos contra el Dengue	60.000.00

Var.

Vienes

12-02-000-003-000-55110-11-00-01-206

Operativos Contra
el Dengue

60,000.00

60,000.00

Total Egresos

Los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y conscientes del buen efecto de la fumigación con Deltamethina aprobaron por unanimidad la Modificación Presupuestaria por Lps. 60,000.00 Operativos Contra el Dengue.

* El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte le da lectura a una nota enviada por la Lic. Julissa González Jefa de Control Tributario en donde informa a los Corporativos que el mes de Julio es Período para la entrega de Avisos de Cobro de Bienes Inmuebles. Además informa que el Soberano Congreso Nacional aprobó la Amnistía Tributaria para exonerar de Recargos, Multas, Intereses, sobre tasas de impuestos Municipales pero la misma no ha sido publicada en la Gaceta y por eso no se pueden imprimir avisos que contemplen los recargos e intereses, por lo que solicitó a la Honorable Corporación Municipal Concedan permiso para emitirlos hasta que sea publicado en la Gaceta la Amnistía Tributaria, Los Señores Corporativos Concedores de la situación económica de la Población aprobaron por unanimidad extender los días de espera para la impresión de avisos de cobros de Bienes Inmuebles hasta que sea publicado la Amnistía Tributaria en la Gaceta.

* El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte informa y solicita a los Señores Corporativos que debido al Incremento de Casos Positivos por el Covid-19 en el Municipio, debemos optar que a partir del mes de julio las

Vienen firmas

Juan Pablo Cuellar
Regidor # 5

José Hernán Ortiz
Regidor # 7

Alicia Hernández
Regidor # 6

Oscar Pérez
Regidor # 8

Margarita López Guzmán
Secretaria Municipal

Acta # 497

En el Municipio de Jimicuta Cortés a los
Quince días del mes de Julio del año Dos mil
Veinte y siendo las 02:50 P.M. en el Salón de
Regidores de la Municipalidad, en Sesión
Ordinaria bajo la modalidad de Video Conferen-
cia como prevención del Covid-19 Convocada
por el Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo
Ugarte con la Participación de los Señores Re-
gidores: Alejandro Ramos Marmol, Jessico, Ja-
milith Umaña, Hector Eduardo Fuentes, Norberto
López Guillen, Juan Pablo Cuellar, Alicia Her-
nández Mejía, José Hernán Ortiz, Oscar Armando
Pérez Paz, Señor Tomás Benítez Comisionado
Municipal, Miembro de la Comisión Ciudadana
de Transparencia, los Jefes de los diferentes
Departamentos Municipales, ante la Secretaria
Municipal que da fe respetando las medidas
de Bioseguridad.

Punto No. 1. Comprobación del Quórum

Punto No. 2. Apertura de la Sesión.

Punto No. 3. Oración a Dios dirigido por
la Regidora Alicia Hernández.

Punto No. 4. Lectura, Discusión y aprobación
de la Agenda a desarrollar.